

AGS 221 Líquido es un eliminador de graffitis y pintura. Para uso en superficies interiores y exteriores. Biodegradable. AGS 221 Líquido se utiliza principalmente en: señales de tráfico, superficies pintadas y otras superficies delicadas. También se puede utilizar en superficies porosas.

AGS 221 Líquido está indicado para la eliminación de graffiti en superficies delicadas como las señales de tráfico. Se recomienda una pequeña prueba previa.

AGS 221 Líquido es también adecuado para la eliminación de pintadas de spray y rotulador sobre superficies pintadas delicadas.

AGS 221 Líquido no se utilizará en plexiglás ni metacrilato. Utilice AGS 560 QUITA PINTADAS PLEXIGLASS en su lugar.

INSTRUCCIONES DE USO

Señales de tráfico:

Si el graffiti es reciente (no más de 3 a 5 días), aplicar **AGS 221 Líquido** directamente sobre la superficie y limpiar el graffiti. Enjuague con agua o limpiador alcalino suave.

Si el graffiti tiene más de 5 días, aplicar siempre un limpiador alcalino suave antes de aplicar **AGS 221 Líquido**. Limpie el graffiti y enjuague con agua o con un limpiador alcalino suave.

Superficies pintadas:

Vierta **AGS 221 Líquido** sobre una tela de nylon limpia o un trapo. Limpie el graffiti. Utilizar siempre una parte limpia del trapo. Evite frotar el graffiti disuelto y limpie cualquier residuo con **AGS 221 Líquido**, después enjuague el área limpiada con agua o un limpiador alcalino suave.

Dosificación

Usar concentrado.

Rendimiento

0,3-1,0 l/m².

Directrices

- Líquido verdoso. El color puede variar.
- Se suministra en garrafas de plástico de 5 litros.
- Peso específico 1,05 kg / litro.
- Olor a disolvente débil.
- Punto de inflamación > 75 ° C
- Contiene 2- Butoxiethanol

Almacenaje

Guarde a temperatura ambiente en el envase original cerrado.

Caducidad

Aproximadamente 24 meses en envase sin abrir.

Precauciones

Guantes. Gafas de seguridad en caso de que se puedan producir salpicaduras.

Marcado



AGS 221 Líquido no está clasificado como peligroso. No clasificado en ADR o IMDG.

Fecha última edición: diciembre-2022